



1115 – 1300.014.00 – 20246001278

Medellín, 05/04/2024

Señor
ANÓNIMO
Medellín

Asunto: Comunicación de ampliación de términos PQRSD-193 de 2024

Cordial saludo

La Contraloría Distrital de Medellín, recibió su comunicación radicada internamente con el No. 20247000981 del 13 de marzo de 2024, y matriculada en nuestro Sistema de Información de Participación Ciudadana como PQRSD- 193 de 2024; en la que manifiesta: “Irregularidades en contrato celebrado para la remodelación de la biblioteca sede Robledo y el ingreso en diciembre de 2023 de \$23.000.000.000, que fueron aprobados por el Concejo Distrital de Medellín”.

Al respecto me permito comunicarle que este ente de control fiscal en su plan de vigilancia y control fiscal territorial está realizando Auditoría Financiera y de Gestión al Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, vigencia 2023.

En razón de lo expuesto, le informo que en la Auditoría antes señalada se tendrá en cuenta su solicitud sobre las posibles irregularidades por usted mencionadas, incluyendo en nuestro plan de auditoria la revisión del contrato # 6334 de 2022 y la disposición realizada a los \$23 mil millones, que fueron aprobados por el Concejo de Medellín.

Por lo tanto dentro del término establecido en el parágrafo 1 del artículo 70 de la Ley 1757 de 2015, se le brindará respuesta definitiva y de fondo.

Para la Contraloría Distrital de Medellín la comunidad es prioridad en nuestro quehacer diario, por ello queremos agradecer su activa participación en el cuidado y vigilancia de nuestros recursos públicos.



Atentamente,



ALEJANDRO HERNANDEZ JARAMILLO
Contralor Auxiliar
C.A.A.F. EDUCACION

Proyectó: John C.
Revisó: Alejandro H.